

ADMISIÓN DE GRADO SUPERIOR DEL PLAZO ORDINARIO Calendario de publicación de listas de personas admitidas y de fechas de matrícula en cada listado	FECHA INICIO	FECHA FIN	
Presentación de solicitudes	24 de abril	5 de mayo	Hasta las 14:00 h. (presentación presencial) Hasta las 23:59 h. (presentación telemática)
CONFIRMAR* la participación el proceso	20 de junio	27 de junio	Hasta las 14:00 h. (presentación presencial) Hasta las 23:59 h. (presentación telemática)
Modificación de la condición de acceso, entrega del expediente académico u otra documentación (B1, aptitud artística, reserva de plaza), si fuese necesario	20 de junio	27 de junio	Hasta las 14:00 h. (Hay que hacerlo presencial)
Listado provisional	30 de junio		
Reclamaciones	3 de julio	5 de julio	Hasta las 14:00 h.
Listado definitivo nº 1	13 de julio		
Matrícula	14 de julio	18 de julio	Hasta las 14:00 h.
Listado definitivo nº 2	20 de julio		
Matrícula	21 de julio	24 de julio	Hasta las 14:00 h.
Listado definitivo nº 3	26 de julio		
Matrícula	27 de julio	28 de julio	Hasta las 14:00 h.
Listado definitivo nº 4	28 de agosto		
Matrícula	29 de agosto		Hasta las 14:00 h.

*Cómo CONFIRMAR, a continuación



CONFIRMAR la participación en el proceso de admisión

IMPORTANTE: si has presentado el requisito de acceso con la nota media en el momento de la inscripción, no tienes que confirmar la participación. Tu solicitud ya “PARTICIPA”.

¿QUIÉNES deben confirmar la participación en el proceso de admisión?

Aquellas personas que en el plazo de inscripción no aportasteis el requisito de acceso con la nota media. ***Si no confirmas la participación, tu solicitud “NO PARTICIPA”***

¿QUÉ es confirmar la participación?

Supone comunicar al centro de FP donde te has inscrito, que quieres participar efectivamente en el procedimiento de admisión, aportando tu nota de acceso.

¿CUÁNDO tengo que confirmar la participación?

El plazo para confirmar es del **20 al 27 de junio** en el centro de FP de 1ª opción.



¿CÓMO debo confirmar la participación?

Si has hecho la inscripción de forma TELEMÁTICA:

- Si has terminado tus estudios en un centro público, o concertado que utiliza Educa, tienes entrar en tu solicitud telemática y pulsar el botón “CONFIRMAR”. El centro “copiará” la nota de Educa directamente.
- Si has terminado tus estudios en un centro que no utiliza Educa debes entrar en tu solicitud telemática y:
 - primero adjuntar copia del requisito con la nota media,
 - segundo, pulsar el botón “CONFIRMAR”. El centro introducirá la nota en Educa.

Si has hecho la inscripción de forma PRESENCIAL:

- Si has terminado tus estudios en un centro público, o concertado que utiliza Educa, tienes que acudir al centro donde presentaste la solicitud y “CONFIRMAR” presencialmente la participación. El centro “copiará” la nota de Educa directamente.
- Si has terminado tus estudios en un centro que no utiliza Educa, tienes que acudir al centro de FP donde presentaste la solicitud y “CONFIRMAR” presencialmente la participación. Además, deberás llevar copia del requisito de acceso con la nota media. El centro introducirá la nota en Educa.

*En todos los casos, en el plazo **del 20 al 27 de junio**, podrás llevar al centro de FP de inscripción copia de la documentación optativa: para la reserva de plaza, título de idiomas, prueba de aptitud artística, etc. según sea el caso.*